

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: MARTHA ELENA MAUSSA SÁNCHEZ
DEMANDADO: UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL
A LAS VÍCTIMAS- UARIV
EXPEDIENTE: No. 50001-33-33-005-2018-00113-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la corte constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROL GIOVANNA GUERRERO RAMOS
JUEZA



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 23 de noviembre de 2018 se notificó por ESTADO No. 54 Del 26 de noviembre de 2018.

H.O.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
Secretaria